INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA INDEPORTES CUNDINAMARCA
CONTRATO 729 DE 2022

OBJETIVO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.	**INFORME FINAL**
FLOR ANGELA GARZON SANCHEZ, Técnico Operativo	SUPERVISOR

INFORMACIÓN FINAL

MUNICIPIOS	SUSA
FECHA DEL INFORME	08 DE JULIO DEL 2022
PERIODO DEL INFORME	09/02/2022 AL 08/07/2022
CONTRATISTA	FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ INFANTE

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO.

Dando alcance al objeto contractual del contrato de Prestación de servicios No. 729 de 2022 me permito informar las actividades de mayor relevancia en el siguiente informe final.

Ejecución del contrato por el tiempo de 5 meses

Explicación breve frente a lo realizado en cada una de las actividades obligación por obligación por el tiempo contratado. (un párrafo por cada obligación)

OBLIGACIÓN 1

Compartí la imagen de publicidad en las redes sociales Facebook y whatasapp durante los 5 meses de contrato para que la comunidaden general se enterara del proceso de formación de la escuela de fútbol de salón en sus 3 categorías de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento.

OBLIGACIÓN 2

Entregué el plan pedagógico, las mallas pedagógicas, plan mensual, planes diarios, cobertura, sitios y horarios de entrenamiento en la fecha estipulada por la gestora provincial Lic. Nubia Niño en los meses de febrero a julio.

OBLIGACIÓN 3

Planteé y desarrolle actividades y sesiones deportivas para los 5 meses, trabajaré los diferentes componentes.
Teniendo en cuenta los lineamientos planteados en las mallas pedagógicas.

OBLIGACIÓN 4

Logré una cobertura en los niños, niñas y adolescentes del municipio de Susa teniendo como resultado en los 5 meses la misma cobertura en todos los meses, dando la siguiente cobertura:

Iniciación: 13niñas y 17 niños total 30 deportistas
Fundamentación: 6 niñas y 6 niños total 12 deportistas
Perfeccionamiento 0 niñas y 3 niños total 3 deportistas
Total, población: 45 deportistas.

OBLIGACIÓN 5

Utilicé de febrero a julio manera adecuada los logos y la indumentaria de Indeportes durante las sesiones de entrenamiento, programadas por la administración municipal.

OBLIGACIÓN 6

Durante los meses de febrero a junio enteje las 36 planeaciones correspondientes a cada mes ejecutándolas acordemente a cada nivel de los niños que conforman mi escuela de formación de futbol de salón del municipio de Susa.

OBLIGACIÓN 7

Mantuve la plataforma actualizada de la documentación requeridos por la gestora Lic. Nubia Niño tales como horario y sitios de entrenamiento, planes diarios, planes mensuales, durante los meses de febrero a julio.

OBLIGACIÓN 8

Entregué los planes mensuales de febrero a julio donde se trabajó en cada una de las categorías teniendo en cuenta aspectos físicos y técnicos establecidos en la malla pedagógica y plan pedagógico del proceso en formación de futbol de salón de Susa.

OBLIGACIÓN 9

Realicé los test tal cual los parámetros dados por el instituto; del día 16 al 20 mayo en la escuela de formación deportiva de fútbol de salón del municipio de Susa tanto en la vereda de mata redonda como en el sector urbano.

Toma de composición corporal las cuales fueron:

- peso corporal
- estatura en cm
- estatura sentado cm
- IMC
- perímetro de cintura en cm.

Los test realizados fueron:

- Test de 20 metros lisos
- Test de salto largo si impulso
- Test shuttle run 4 x 10mts
- Test bastón

- test de course navette de 20 metros.

Dichas pruebas las tomé al total de los participantes en la escuela de formación deportiva del municipio de Susa, se sistematizo, tabulo y consolido.

OBLIGACIÓN 10

Durante los meses de febrero a julio Gestioné los primeros días de cada mes con el director de cultura turismo recreación y deporte del municipio de Susa el certificado, de prestación de servicios como formador de la escuela formativa y recreativa de fútbol de salón por parte de Indeportes Cundinamarca, durante los periodos comprendidos.

OBLIGACIÓN 11

Durante los meses de febrero a julio apoyé las actividades físicas y recreativas que propusieron en el municipio de Susa y el departamento.

OBLIGACIÓN 12

Asistí en los meses de febrero a julio a la reunión de manera presencial y virtual, con formadores de Indeportes sus directivos.

OBLIGACIÓN 13

Entregaré Formato Único de Inventario Documental debidamente diligenciado según indicaciones dadas por el área técnica de Indeportes lo solicite.

OBLIGACIÓN 14

Presenté y consolidé oportunamente cada mes desde febrero a julio el informe de gestión contractual y de evidencias a la gestora Lic. Nubia Niño y la supervisora Angela Garzón el cual carge a la plataforma del secop II según la fecha establecida por indeportes según circular 003 del 2022.

Subí cada mes los siguientes archivos en pdf :

1- Cuenta de cobro –Francisco Rodríguez
2- Informe – Francisco Rodríguez
3- Evidencias – Francisco Rodríguez
4- Parafiscales – Francisco Rodríguez

OBLIGACIÓN 15

Realicé entrega al supervisor del contrato todos los documentos requeridos en cada mes de contrato como lo son: horarios y sitios de entrenamiento, planes diarios, plan mensual, seguimiento operación beneficiarios de futbol de salón. Y también subí los cuatro pdf los cuales son: cuenta de cobro, parafiscales, informe de gestión y evidencias en sus respectivos formatos.

Con apoyo de la administración municipal se realizó la imagen de propaganda del proceso deportivos de fútbol de salón 2022

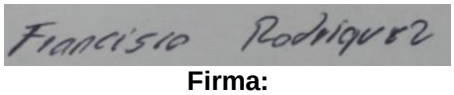
Cobertura total a la finalización del contrato

GRUPOS DE TRABAJO	**TOTAL DE NIÑOS**
INICIACION	30
FUNDAMENTACION	12
PERFECIONAMIENTO	3
TOTAL	45

Modalidad de contratación	CPS	Valor contrato	Plazo	Registro No
Contratación directa	729	$ 8.570.000	5 meses	RES--2022000369

Confirmo, como contratado que a la fecha INDEPORTES queda a paz y salvo por todo concepto con el profesional abajo firmante.

CONTRATISTA:	
Nombre:	FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ INFANTE



Firma:

RELACIÓN DE ANEXOS

1. Mes a mes cumplí con subir a la plataforma secop II, las evidencias fotográficas correspondientes a las 15 obligaciones del contrato.

MES DE FEBRERO









MES DE MARZO









MES DE ABRIL









MES DE MAYO









MES DE JUNIO









MES DE JULIO


Samsung Quad Camera
Fútbol de salón





